a

40

Asunción, 15 de Febrero 1896

Habiendo renunciado el Senador Don Juan C. Centurión el cargo de Miembro del Consejo S. de Educación,

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase miembro de la expresada Corporación al Senador Don Manuel Solalinde.

Artº 2º Dense las gracias al saliente por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Egusquiza

Rufino Iriarte